

Panamá, 30 de septiembre de 2016

En operativo de verificación ACODECO Colón encuentra 10 tanques de gas de 25 libras dentro de lavamático

Personal de la regional de Colón realizó un operativo este viernes 30 de septiembre en un lavamático ubicado en el sector de Barrio Norte logrando encontrar 10 cilindros de gas de 25 libras, de los cuales 5 estaban conectados y cinco se mantenían en reserva dentro de las instalaciones por lo que se procedió de inmediato a levantar el acta de verificación con anomalías por uso indebido.

El administrador de ACODECO, Oscar García Cardoze reiteró que las multas se incrementan en casos de reincidencia. A través del nuevo APP se pueden realizar las denuncias de forma anónima o a través de la línea 130.

Funcionarios explicaron que recibieron una llamada anónima de un consumidor informando esta anomalía, y al momento de la verificación en el local se pudo observar que la conexión ilegal había sido camuflada con una especie de plantas sobre la tubería de tal forma que a simple vista no se podía distinguir.

El Administrador de ACODECO, Oscar García Cardoze señaló que el monto de las multas se incrementa en casos de reincidencia por violación a lo que establece el Decreto Ejecutivo No. 16 de 11 de marzo de 2014, que indica que su uso es exclusivamente doméstico residencial, incluyendo fondas, puestos ambulantes o temporales de venta de comida, comedores escolares y populares.

ACODECO cuenta con distintos canales para que los consumidores envíen sus denuncias: en redes sociales las cuentas de Facebook/ Acodecoresuelve; twitter @acodecoresuelve; en la página web: www.acodeco.gob.pa; chat en vivo, la línea gratuita 130. Asimismo la nueva aplicación tecnológica APP ACODECO compatible en sistema Android a través del sub- menú "Cilindro de Gas de 25 libras" podrán realizar la denuncia de manera anónima o con registro de cuenta de correo.